Recado y hizo saver el acuerdo
que esta ciud. y cavildo eclesiastico abiertos de hacer
dicha procesion con uno de los ex.tos de su
ayuntam.to y porque no se deuia ynpe
dir cosa tan piadosa y de el bien pu.co
y q con tantos beros lo pide el pueblo
se acordo se haga vna Rogatiba el
domingo en la tarde que biene que
se contaran dos de enero llevando
a la virgen de la Cueva a el cor.to de
nuestro S.r de las g.tas y trayendo la y
mas en de nuestro S.r de las g.tas a la
dicha Colegial donde se digan las
nuebe misas que esta acordado = y pa
ra la justificacion de esta ciud. se haga
por el procurador general de ella
con parecer de su abogado vn re
querimiento estrajudicial al
dicho bicario para que de licencia y
permision a los curas de esta ciud. acudan
a la dicha Rogatiba con sus cruces
y clerigos y si todavia ynsistiere el
ynpedir la dicha Rogatiba se haga
con las comunidades de los conbentos
de esta ciud. a quien se conbide para ello
y el gasto que se hiciere en dicha Razon